

## MODELO No. 12

**MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (Co) DE PERSONAS NATURALES PROFESIONALES QUE SE INSCRIBEN COMO CONSTRUCTORES Ó CONSULTORES Y ADICIONAN LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN MÍNIMA (Com) A SU CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (Co)**

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE \_\_\_\_\_ (Nombre del Proponente)

CERTIFICA

QUE \_\_\_\_\_ (Nombre del Proponente), ESTUVO VINCULADO CON \_\_\_\_\_ (Nombre de la Empresa Estatal o Privada).

QUE EN DICHA ENTIDAD DESEMPEÑÓ EL CARGO DE \_\_\_\_\_ (Nombre del Cargo), EL CUAL ES AFÍN A LA ACTIVIDAD DE \_\_\_\_\_ (Construcción ó Consultoría) EN LA CUAL SE CLASIFICA.

QUE DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, ANTERIOR AL DE LA INSCRIPCIÓN, LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR HONORARIOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ASCENDIERON A LA SUMA DE \$ \_\_\_\_\_, LOS CUALES EXPRESADOS EN S.M.M.L.V. CORRESPONDEN A \_\_\_\_\_.

QUE DICHA INFORMACIÓN CONSTA EN LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR \_\_\_\_\_, (Nombre de la Empresa Estatal o Privada) LA CUAL SE ADJUNTA.

QUE EL NÚMERO DE AÑOS DE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE \_\_\_\_\_ (Construcción o Consultoría) SON \_\_\_\_\_. (Años)

QUE DE ACUERDO CON LA TABLA CORRESPONDIENTE A LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN MÍNIMA (Com) ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1464 de 2010 A ESTE NÚMERO DE AÑOS LE CORRESPONDE UNA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN MÍNIMA (Com) DE \_\_\_\_\_ S.M.M.L.V.

QUE PARA EFECTOS DE CALCULAR LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (Co) A ESTE VALOR SE LE ADICIONARON LOS INGRESOS DEL ÚLTIMO AÑO EXPRESADOS EN TERMINOS DE S.M.M.L.V. ASÍ:

Co= INGRESOS ÚLTIMO AÑO EXPRESADOS EN S.M.M.L.V. + CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN MÍNIMA (Com)

Co= \_\_\_\_\_ + \_\_\_\_\_

Co= \_\_\_\_\_ SMMLV

CIUDAD Y FECHA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO

\_\_\_\_\_  
FIRMA CONTADOR PÚBLICO  
T.P. No. \_\_\_\_\_

*NOTA: Adjuntar copia de la tarjeta profesional del Contador Público y certificación expedida por la Junta Central de Contadores sobre su vigencia.*

*Recuerde utilizar punto para miles y coma para decimales*

*Si se inscribe como constructor y consultor, deberá adjuntar una certificación por cada actividad*

*Al realizar el cálculo de los ingresos brutos operacionales en términos de SMMLV favor indicar el resultado exacto incluyendo máximo dos Sin aproximaciones.*

### NORMATIVIDAD

Decreto 1464 de 2010, Artículo 20, Artículo 24 numeral 5 párrafo literal e y Artículo 29 numeral 5 párrafo literal d